

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ENERDELTA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los nueve días del mes de abril del dos mil Diecinueve, a las catorce horas con veinte minutos, en la provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui, en Kennedy Norte calle José Falconí solar 13 manzana 103 Edificio San Andrés, se reúnen los accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA ENERDELTA S.A., el señor DUQUE YELA JIMMY ANDRES, propietario de 400 acciones; y el señor VALENCIA PACHECO MANUEL ELIAS, propietario de 400 acciones.

El presidente de la junta procede que se formule la lista de asistentes, constata el quorum y determina que se encuentran presentes en la reunión a totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones de \$1.00 cada una, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el ART.238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria en la que se tratara y resolverá los puntos del orden del dia:

Aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo; así como la memoria de la Gerente y el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

A continuación, solicita la palabra el señor VALENCIA PACHECO MANUEL ELIAS, quien indica a la audiencia que, con anticipación han estado a disposición de todos los accionistas los documentos detallados en el orden del día, relativos al ejercicio económico 2018, que para dar cumplimiento a lo establecido en el Art 20 de la ley de Compañías, es necesario que esta junta los apruebe; y, que en razón de haberlos revisado con anticipación y, no existir ninguna objeción a esto; ella sugiere que se los apruebe; sugerencia que eleva a moción a fin de que la junta se pronuncie al respecto.

COMERCIALIZADORA ENERDELTA S.A

Una vez terminada a exposición el señor VALENCIA PACHECO MANUEL ELIAS; los accionistas entran a deliberar luego de lo cual; en forma unánime resuelven:

APROBAR el objeto de esta sesión en todas sus partes; así como APROBAR; el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral; El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, la memoria del Gerente Correspondiente al ejercicio económico del año 2018; con la abstención del Gerente el señor VALENCIA PACHECO MANUEL ELIAS.

Agotado el orden del día se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta; luego de lo cual, reinstalada la junta con los mismos accionistas asistentes, se le da lectura siendo aprobada en todas sus partes en forma unánime, Termina la sesión a las trece horas, Firmando Accionista y Presidente de la Junta SR. DUQUE YELA JIMMY ANDRES.

CERTIFCO: QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil, 09 de Abril del 2019.

Atentamente,

SR. DUQUE YELA JIMMY ANDRES

PRESIDENTE

SR. VALENCIA PACHECHO MANUEL ELIAS

GERENTE GENERAL

DUQUE YELA JIMMY ANDRES SECRETARIO AD-HOC